



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 28 de diciembre de 2012

Comunicado del Comité de Política Monetaria



El contexto global sigue luciendo débil e incierto, no apreciándose señales claras de recuperación económica en los países desarrollados. Los nuevos impulsos monetarios en Estados Unidos y Europa pautan la continuidad de monedas débiles y tasas de interés internacionales extremadamente bajas para el horizonte de política, con las consecuencias previsibles en las características de los flujos de capitales.

Los precios de los bienes básicos se mantienen elevados a nivel internacional y las presiones inflacionarias correspondientes siguen presentes, a pesar de la desaceleración de algunas economías emergentes.

Por su parte, la economía uruguaya sigue creciendo a tasas razonables, incluso mostrando una menor desaceleración que la que está teniendo lugar a nivel internacional. La estructura de crecimiento luce saludable, impulsada por mayores exportaciones de bienes y servicios, una creciente inversión privada y una firme demanda doméstica, la cual no contribuye a que cedan los impulsos inflacionarios al ritmo deseado.

La inflación sigue ubicándose en el centro del mapa de riesgos de la economía uruguaya, siendo la estabilidad de precios un requisito indispensable para proyectar la continuidad de un proceso virtuoso de crecimiento con equidad. Si no se avienta decididamente la amenaza inflacionaria, se corre el riesgo de interrumpir o incluso revertir parcialmente los logros en materia de crecimiento, competitividad, reducción de la pobreza y mejoras en la distribución de la riqueza.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Tanto la tasa de inflación efectiva como las expectativas de los agentes se mantienen notoriamente por encima del rango objetivo. Por lo tanto, en el Comité de Política Monetaria, el Banco Central del Uruguay entendió conveniente fortalecer las señales de su compromiso con el balance de los objetivos de la política económica, decidiendo un incremento de 25 puntos básicos en la Tasa de Política Monetaria, que pasa al 9,25%.

Esta decisión surge de evaluar equilibradamente los diversos objetivos de las políticas públicas, con los énfasis que las circunstancias requieren. No obstante, se tendrá especial atención a que no se desnivelen otras variables relevantes que afectan la competitividad y el crecimiento, utilizando para ello todas las herramientas de que disponen las autoridades.

La situación global y doméstica seguirá siendo monitoreada por el Banco Central del Uruguay en el lapso que medie hasta la próxima reunión del Comité de Política Monetaria, fijada para el mes de marzo de 2013.